



SOLICITUD DE COTIZACIÓN GADPS-DCP-093-2021

Fecha:	Nueva Loja, 28 de Junio del 2021
Para:	PROVEEDORES
Objeto de Contratación:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LOS TALLERES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS.

Por medio del presente, se informa que, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, inicio con el proceso de contratación para la **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LOS TALLERES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS”** por lo que invitamos a usted, de ser de su interés, envíe su cotización para participar en el mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIO ADQUIRIR.

En la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LOS TALLERES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS, todos los rubros que se detallan a continuación deben ser ejecutados en su totalidad correctamente

ITEMS	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD/RUBROS	CANTIDAD	UNIDAD	ESEPCIFICACIONES
1	REVISION DE CAJA TERMICA DE 42 PUNTOS	3	C/U.	* Limpieza y reajuste de tornillos de conexiones eléctricas * Revisión y aislamiento de conductores
2	REVISION CAJA TERMICA DE 30 PUNTOS	5	C/U.	* Limpieza y reajuste de tornillos de conexiones eléctricas
3	REVISION CAJA TERMICA DE 16 PUNTOS	4	C/U.	*Limpieza y reajuste de tornillos de conexiones eléctricas
4	REVISION DE TABLERO DE CONTROL	3	PTO.	*Limpieza y reajuste de tornillos de conexiones eléctricas
5	REHABILITACION DE TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO 120 V 15 AMP	2	PTO.	*Se debe cambiar el toma corriente de 120V de 15 amp por uno nuevo e instalarlo de forma correcta en la pared
6	REHABILITACION DE TOMACORRIENTE INDUSTRIAL SIMPLE POLARIZADO 240V 50 AMP	1	PTO.	*Se debe cambiar él toma corriente industrial de 240V de 50 amp por uno nuevo e instalarlo de forma correcta en la pared
7	SISTEMA A TIERRA DE TABLERO DE CONTROL	2	C/U.	* 9 varillas copperwel de 1.8m * 10 puntos de suelda exotérmica *10m de cable desnudo de cobre No.12 * 4m Tubo EMT Conduit 1” * Se debe aislar y proteger el tablero de suelda y el tablero de torno de forma independiente del sistema eléctrico. * Picado y resanado de pared para empotrado de tubo emt Conduit
8	SEÑALETICA “PELIGRO RIESGO EELCTRICO”	15	C/U.	*Provisión e Instalación de Señalética 20cm X 30cm Fabricadas en Plancha de Acrílico de 2mm blanco con fondo de vinil foto luminiscente.



				*La señalética será impresa sobre vinil adhesivo Fotoluminiscente nivel 69.000, con tinta resistente a rayos UV y leyendas en vinil adhesivo de electro corte, de acuerdo a la Norma.
--	--	--	--	---

CÓDIGO CPC

El código CPC del presente proceso es 871520111, Se especifica el código de conformidad a lo establecido en Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, Art. 01, el cual establece: "...En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual cada obra, bien o servicio que conforman el objeto contractual, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem."

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El servicio de mantenimiento correctivo se realizará en las infraestructuras de los Talleres del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbios, ubicadas en la calle Venezuela, parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio.

PLAZOS DE EJECUCIÓN

El plazo de entrega es de Quince (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra y/o contrato.

VIGENCIA DE LA OFERTA

Las ofertas deben tener un período de validez de por lo menos treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas. Este periodo podrá prorrogarse por disposición de la Comisión Técnica o el delegado técnico, acorde con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP.

FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago se realizará 100% CONTRA ENTREGA total de los servicios adquiridos a entera satisfacción por parte del GADP-SUCUMBIOS, previo al acta entrega recepción definitiva por parte de administrador de contrato, la cual se suscribirá de conformidad a lo señalado en el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. El pago total se realizará una vez que el proveedor cumpla con la totalidad del objeto, a entera satisfacción de la entidad contratante.

GARANTÍAS

En este contrato se deberán presentar las garantías de conformidad al artículo 73 y 76 de la LOSNCP.

La Garantía Técnica cubre el 100% del servicio, además el proveedor del servicio presentara una carta de compromiso en el cual constara una garantía técnica de 6 meses, tiempo en el cual la entidad requirente podrá solicitar el cambio del servicio por desperfectos ocasionados por: mala calidad o componentes empleados en su fabricación.

El proveedor deberá realizar el cambio de lo solicitado, considerado como defectuoso en un término no mayor a 48 horas posterior a remitir la notificación por parte del Administrador del Contrato, los mismos que serán reemplazados por otros nuevos de la misma calidad y condición sin costo adicional alguno para la Entidad Contratante.



INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA PROFORMA

- El detalle de la cotización debe contener la información, conforme a lo solicitado
- Nombre del proveedor, Nro. de RUC, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, información que debe ser igual a la que consta en el RUC emitido por el SRI,
- Nro. de proforma,
- Firma del Representante legal,
- Fecha de emisión,
- Tiempo de validez de la cotización
- Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios
- Adjuntar Ficha Técnica con las características del servicio
- Especificar la marca del servicio a cotizar
- Debe remitir la cotización de conformidad al cuadro detallado en la presente solicitud. (El formato debe ser respetado)

La misma será recibida en las oficinas de la Dirección de Compras Públicas del GADPS, hasta las 17:00, del 08 de Julio del 2021, o al correo electrónico: cp.gadps@gmail.com, con copia al correo dpena@sucumbios.gob.ec, dirigida a nombre del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS; con número de RUC: 2160000210001, y Dirección: Av. 20 de Junio y Carchi.

Agradezco a usted, su atención a la presente solicitud.
Atentamente,

Ing. Diana Peña
Especialista 1 - COMPRAS PÚBLICAS.